

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú (2007 – 2016)”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

TUMBES

Gobernador Regional:

- Ricardo Isidro Flores Dioses

Funcionarios del Gobierno Regional:

- Beatriz Quintana Delgado
- Wilmer Benítez Porras
- Manuel Leiva Castillo

III Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Hora de inicio: 11:55 AM

Ministro:

- Edmer Trujillo Mori

Funcionarios:

Desarrollo:

Reporte 1er GORE

No se sostuvo reunión en GORE Ejecutivo 1

Gobierno Regional → Sector

Tema 1: SNIP 70572 - Planta Francos
Problema: Proyecto de la Planta Francos, tiene una infraestructura que puede ser recuperable, obra liquidada (en corte) y actualmente paralizada. No se ha presentado ninguna solicitud ante el MVCS. Se requiere evaluar con la EPS Tumbes, respecto al estado de la infraestructura de la planta y determinar el costo de la inversión.
Compromiso: El Gore entregará la información de la Planta Franco. El MVCS Coordinará con Atusa la evaluación de la situación de Planta Francos para determinar la posibilidad de su rehabilitación.
Responsable: Programa Nacional de Saneamiento Urbano.
Plazo estimado: Fines de Noviembre de 2016 – sujeto a entrega de documentación por parte del GORE.

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú (2007 – 2016)”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

Tema 2: SNIP 29120 - Villa Cancas
Problema: Obra paralizada, se está elaborando los perfiles. Se solicita el financiamiento
Compromiso Está considerado en el presupuesto 2017. El Gore debe presentar el Expediente Técnico, a finales de noviembre 2016.
Responsable:
Plazo estimado: Sujeto a solicitud del GORE.

Tema 3: Maquinarias
Problema: Solicita la transferencia de las maquinarias del MVCS, para atención preventiva de desastres, se precisó que no es viable. El MVCS ya emitió un DS, para la ampliación del uso de las maquinarias.
Compromiso: El Gore solicitará la firma de convenio para el uso de la maquinaria.
Responsable:
Plazo estimado: Sujeto a solicitud del GORE.

Nombre de relator: Ruth Castro / César Jara
Correo electrónico: (rcastro@vivienda.gob.pe / cjara@vivienda.gob.pe)